

Hoja informativa

Solicitud de solicitud de compensación a usuarios agropecuarios

El objetivo de este documento es informar a la persona solicitante sobre la tramitación que conlleva la solicitud de compensación a usuarios agropecuarios e indicar los datos o documentos que deben aportarse.

1 Quién debe solicitar la autorización

Cualquier persona o entidad que pretenda obtener una concesión administrativa para el uso privativo de las aguas no incluida en el artículo 54 del Real Decreto Legislativo 1/2001, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.

Es necesario disponer de la preceptiva concesión de aguas para realizar el aprovechamiento de aguas.

2 Cómo y dónde se solicita

Existe un modelo de solicitud donde figuran los datos que deben cumplimentarse y la documentación que es necesario aportar para tramitar el expediente. Se puede cumplimentar la solicitud de manera telemática en la web de URA o realizar el trámite de manera presencial, cumplimentada la solicitud, junto con la documentación requerida, en:

- Los registros de entrada de la sede central o de las oficinas de cuenca:

1 Vitoria-Gasteiz

- Edificio Boulevard
- Portal de Gamarra 1A, planta 11
- 01013 Vitoria-Gasteiz

2 Bilbao

- Alameda Urquijo 36, 7^a planta
- 48011 Bilbao

3 Donostia-San Sebastián

- Intxaurrendo 70, 1^{er} piso
- 20015 Donostia/San Sebastián

- **Aquellos lugares que recoge el artículo 16 de la Ley 39/2015 (<https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-10565-consolidado.pdf>)**, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3 Instrucciones para cumplimentar la solicitud

A continuación, se detallan mediante números, con su correspondiente explicación, los datos que han de introducirse y la información que hay que aportar en cada una de las casillas de la presente solicitud de compensación a usuarios agropecuarios. Hay que tener presente que no todos los casos tendrán que llenar todas las casillas, irá en función del caso particular de cada entidad o usuario del agua.

Compensación a usuarios agropecuarios que reciben agua para usos agropecuarios a través de suministro de red. F.A-0016

Rellene este formulario en **letras mayúsculas** y marque con una cruz los cuadros correspondientes. Los campos obligatorios están marcados con **asteriscos rojos**. Presente una única solicitud para todas las facturas de agua del ejercicio a compensar.

1 Datos de la persona solicitante

Será necesario llenar siempre los datos de la persona solicitante aun cuando se indiquen también los de la representante

Nombre y apellidos/Denominación social ^(*) :		CNAE:	Sexo ^(*) :
DNI/NIF ^(*) : Ej:00000000P/A000000P <input type="text"/>		Territorio histórico ^(*) :	
Localidad ^(*) :		Dirección ^(*) :	
Teléfono ^(*) : <input type="text"/>		Correo electrónico:	

En caso de que hubiera representante/Persona de contacto

<input type="checkbox"/> Representante	<input type="checkbox"/> Persona de contacto	
Nombre y apellidos/Razón Social ^(*) :		Sexo ^(*) :
DNI/CIF ^(*) : Ej:00000000P/A000000P <input type="text"/>		Territorio histórico ^(*) :
Localidad ^(*) :		Dirección ^(*) :
Teléfono ^(*) : <input type="text"/>		Correo electrónico:

En caso de contar con una persona representante dada de alta, para este tipo de expedientes, en el Registro de Apoderamientos del Gobierno Vasco, ésta prevalecerá sobre la que se haya indicado en la presente solicitud.

Notificación

Idioma de notificación		<input type="checkbox"/> 1 Euskera
Tipo de notificación (personas físicas)		<input type="checkbox"/> Castellano
Territorio histórico: <input type="checkbox"/> 3 Municipio: <input type="checkbox"/> 4		<input type="checkbox"/> Electrónica
Dirección: <input type="checkbox"/> 6		<input type="checkbox"/> Postal Localidad: <input type="checkbox"/> 5 Código Postal: <input type="checkbox"/> 7
Teléfono <input type="checkbox"/> 8 <input type="text"/>		Correo electrónico: <input type="checkbox"/> 9

2 Características

Entidad suministradora de agua ^(*) :	10
Año ^(*) :	11
Fecha de inicio del periodo de facturación de la primera factura de agua a compensar ^(*) :	12
Fecha de fin del periodo de facturación de la última factura de agua a compensar ^(*) :	13

3 Características

Determinación del importe a compensar

Volumen de agua suministrado en las facturas de agua a compensar m ³ /año ^(*) :	14
Tipo de gravamen del canon del agua ^(*) :	15
Impacto estimado del canon del agua en la factura (volumen de agua suministrado x tipo de gravamen) Total € ^(*) :	16
% Impacto del canon a compensar (ejercicios 2022, 2023 y 2024: 100%; ejercicio 2025 y siguientes: 90%) ^(*) :	17
Cantidad a compensar (Impacto estimado del canon del agua en la factura x % Impacto del canon a compensar) Total € ^(*) :	18

4 Documentación acreditativa que se acompaña^(*)

La documentación se podrá presentar tanto en papel como en formato digital. Indique con una cruz solo la documentación que se va a presentar.

1. Documentación general a aportar en todos los casos:

- Copia de las facturas de agua a compensar y justificante de su abono
- Copia de contrato en el que figure como destino del agua el uso ganadero o riego, o certificado de la entidad suministradora que lo acredite
- Otra documentación
- Documentación que acredite ser titular de una explotación agraria inscrita en el Registro de Explotaciones Agrarias o disponer de la Tarjeta de Explotación Agrarias en el caso de mostrar oposición a la verificación de la Agencia Vasca del Agua.
- Manifiesta su oposición a que la Agencia Vasca del Agua compruebe que la persona solicitante está inscrita en el Registro de Explotaciones agrarias o que dispone de Tarjeta de Explotación agraria, en cuyo caso, aporta la documentación que lo acredita para acceder a la bonificación.

Firma de la persona solicitante (o representante)^(*)

20

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Actividad de tratamiento	Canon del agua
Responsable	Dirección de Gestión del Dominio Público

F.A-0016

1. Datos de la persona solicitante:

En primer lugar, ha de cumplimentar los campos correspondientes a:

- Datos identificativos de la persona solicitante: NIF, nombre o razón social.
 - Datos identificativos de la persona de contacto/Representante.
1. Idioma de notificación.
 2. Tipo de notificación.
 3. Territorio histórico (Araba/Bizkaia/Gipuzkoa) de la dirección de notificación.
 4. Municipio de la dirección de notificación.
 5. Población de la dirección de notificación.
 6. Dirección de notificación.
 7. Código postal de la dirección de notificación.
 8. Teléfono de contacto de notificación.
 9. Correo electrónico de notificación.

2. Características

Aprovechamiento:

10. Entidad que suministra el agua objeto de la solicitud de compensación, y que por tanto emite las facturas de agua.
11. Año en que se ha suministrado el agua objeto de la solicitud de compensación.
12. Fecha de inicio del periodo de facturación de la primera factura de agua del ejercicio para el cual se solicita la compensación. Si durante un año se le emitido varias facturas de agua que cumplan los requisitos para su compensación, da de realizar una única solicitud de compensación por el total de las facturas.
13. Fecha de fin del periodo de facturación de la última factura de agua del ejercicio para el cual se solicita la compensación.
14. Volumen de agua suministrada en las facturas de agua a compensar (m³/año). Suma del volumen de las facturas a compensar.
15. Tipo de gravamen del canon del agua:
 - Año 2022: 0,02 €/am³.
 - Año 2023: 0,025 €/añ³
 - Años 2024 y siguientes: 0,03 €/m³
16. Impacto estimado del canon del agua en la factura. Se calcula multiplicando el volumen de agua suministrado (casilla 14) por el tipo de gravamen (casilla 15)
17. Porcentaje a compensar (ejercicios 2022, 2023 y 2024: 100%; ejercicio 2025 y siguientes: 90%).
18. Cantidad a compensar. Se calcula multiplicando el Impacto estimado del canon del agua en la factura (casilla 16) por el porcentaje a compensar (ejercicios 2022, 2023 y 2024: multiplicar por 1; ejercicio 2025 y siguientes: multiplicar por 0,9)
19. Marcar con una X la documentación que aporta.
La solicitud de ha de ir acompañada, cuanto menos de:
 - Documentación que acredite el cumplimiento del Código de Buenas Prácticas Agrarias del País Vasco, cuaderno de explotación, contrato ambiental u otras acreditaciones similares.
 - Copia de las facturas de agua a compensar.
20. Firma/sello del interesado.